

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-514

SALTA, 20 de Diciembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.486/2005.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-259 – mediante la cual se prorroga la designación interina del Cr. Manuel Fabio Dorado – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Introducción Contable” para la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – hasta el 31 de Diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de la citada Sede Regional solicita se gestione una nueva prórroga del citado profesor.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 13 de fecha 16 de diciembre de 2010, en virtud de los pedidos realizados, resolvió aprobar las prórrogas de los señores docentes, cuyas designaciones están afectados a las economías de la Sede Regional Orán y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Que las prórrogas concedidas se atienden con economías de la Sede Regional Orán del ejercicio 2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Cr. Manuel Fabio DORADO - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Introducción Contable” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – a partir del 01 de enero de 2011 y hasta el 31 de Diciembre de 2011 o hasta que las economías de la sede así lo permitan, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto emergente de la presente prórroga a las economías del presupuesto de personal de la Sede Regional Orán para el presente ejercicio 2011.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Sede Regional Orán, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néilda Adelajda Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales